

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### FUENCALIENTE

##### ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 134 de 18 junio de 2021, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 43 y concordantes del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha procedido a delegar en el Concejal Dña. Jenifer Cortecero Hernández, la competencia para la celebración del matrimonio que tendrá lugar el día 10 de julio de 2021 a las 20:00 horas, entre D. Ireneo Coslado Camacho y D<sup>a</sup> Marina Criado Martos.

Fuencaliente, 21 de junio de 2021-. El Alcalde, Francisco Ramírez García.

**Anuncio número 2027**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>